

Guayaquil ,20 de Abril del 2015

Señores
CONSTRUCTORA QUEZADA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente General de "CONSTRUCTORA QUEZADA S.A.", pongo a disposición de los socios los Estados Económicos Financieros, obtenidos durante el periodo comprendido entre enero a Diciembre del 2014.

Es necesario mencionar que la empresa todavía no ha comenzado a realizar su actividad económica por lo que durante el año 2014 no existen movimientos como ventas y compras, esperamos que para el año 2015 la compañía comience con su actividad económica.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe , recomiendo a la Junta General de Socios que proceda a aprobar los Estados Financieros, debido a que reflejan los movimientos reales de la empresa en el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Diego Quezada Arcentales.
GERENTE GENERAL.